

India podría flexibilizar restricciones a exportación de productos de trigo tras buenas perspectivas de la cosecha.

## **Description**

(Nueva Delhi) El Ministerio de Asuntos del Consumidor, Alimentación y Distribución Pública ha iniciado conversaciones para flexibilizar la prohibición de exportación de productos derivados del trigo, como la harina integral, la harina refinada y la sémola. Se ha remitido una propuesta al Ministerio de Comercio recomendando la autorización de exportaciones de hasta un millón de toneladas.

Esta medida se está considerando ante la previsión de una abundante cosecha de trigo en la India para el periodo 2025-2026. Según un experto del sector, la temporada actual ya ha ofrecido una cosecha abundante, y las condiciones favorables del monzón auguran otro año prometedor. Con una oferta interna que parece suficiente, el sector molinero ha instado al gobierno a permitir las exportaciones para que la India pueda recuperar sus mercados consolidados.

En 2022, India impuso restricciones a las exportaciones de trigo y sus derivados tras una intensa ola de calor que redujo la producción y agotó las reservas en un contexto de alta demanda exportadora, lo que provocó un aumento de los precios. Las persistentes altas temperaturas en los años siguientes mantuvieron el mercado ajustado, lo que llevó al gobierno a mantener controles estrictos.

Durante la prohibición de exportaciones, varias empresas indias establecieron plantas de procesamiento en países como Oriente Medio y Canadá para abastecer a la diáspora india. Mientras tanto, exportadores de Pakistán, Nepal y Bangladesh captaron parte del mercado que India había dejado vacante.

El experto señaló que la flexibilización de las restricciones ayudará a restablecer la disponibilidad mundial con trigo indio, que es apreciada por su sabor y calidad.

Según datos gubernamentales, la superficie cultivada de trigo al 7 de noviembre se ha duplicado con creces en comparación con el año pasado. Se espera que un monzón más intenso, que mejoró los niveles de agua subterránea, favorezca una mayor productividad de la cosecha de invierno.

Actualmente, se siguen exportando pequeñas cantidades de productos de trigo bajo el esquema de autorización anticipada, que permite la exportación de harina integral, harina refinada y sémola elaboradas con trigo importado. Los representantes del sector creen que una ampliación de los permisos de exportación ayudará a los molineros indios a recuperar su presencia en los mercados internacionales.

El Maipo/Agricultura Global

## **Date Created**

Noviembre 2025

